

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 21/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2019 00406	Ordinario	MONICA MARIN YATE	INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Inscrita como se encuentra la demanda en este asunto (fl. 265) y vista las fotografías del aviso de que trata el núm. 7° del art. 375 del C.G.P., por secretaría inclúyase su contenido en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, por el término de un (1) mes, de acuerdo a lo dispuesto en la norma citada.	20/04/2021	
11001 40 03 002 2019 00483	Sucesión	ALIRIO ANTONIO DIAZ PETRO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Previo a la aprobación del trabajo de partición presentado, por secretaría trámitese el oficio ordenado en auto del 5 de marzo del año en curso. Una vez se allegue respuesta de la DIAN ingrese nuevamente el expediente al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00055	Ordinario	ZONIA EULALIA CORTEZ LOPEZ	CLEMENTINA GONZALEZ GONZALEZ	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que adecue la reforma de la demanda presentada	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00055	Ordinario	ZONIA EULALIA CORTEZ LOPEZ	CLEMENTINA GONZALEZ GONZALEZ	Auto resuelve renuncia poder	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00341	Ordinario	SERAFIN SANTOS TOVAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto reconoce personería Téngase como notificado al llamado en garantía Compañía Mundial de Seguros S.A. Se reconoce personería a la abogada María Alejandra Almonacid Rojas, como apoderada del citado demandado, quien dentro del término legal concedido contestó el llamado en garantía y propuso excepciones de mérito.	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00341	Ordinario	SERAFIN SANTOS TOVAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto reconoce personería Téngase como notificado al llamado en garantía Carlos Ariel Nieto Mejía. Se reconoce personería al abogado Diego Rolando García Sánchez, como apoderado del citado demandado, quien dentro del término legal concedido contestó el llamado en garantía y propuso excepciones de mérito.	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00341	Ordinario	SERAFIN SANTOS TOVAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto reconoce personería Téngase como notificado al llamado en garantía Compañía Mundial de Seguros S.A. Se reconoce personería a la abogada María Alejandra Almonacid Rojas, como apoderada del citado demandado, quien dentro del término legal concedido contestó el llamado en garantía y propuso excepciones de mérito.	20/04/2021	
11001 40 03 002 2020 00341	Ordinario	SERAFIN SANTOS TOVAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Curador	20/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2021 00154	Ejecutivo Singular	ANA LUZ MILA ARANDA	RICHARD JESUS RIAÑO PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/04/2021	
11001 40 03 002 2021 00154	Ejecutivo Singular	ANA LUZ MILA ARANDA	RICHARD JESUS RIAÑO PEÑA	Auto decreta medida cautelar	20/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO